Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

# DERECHO PENAL. DELITOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Coordinación: GARCIA ALBERO, RAMON

Año académico 2022-23

# DERECHO PENAL. DELITOS ECONÓMICOS Y SOCIALES 2022-23

## Información general de la asignatura

| | |
|---|---|
| **Denominación** | DERECHO PENAL. DELITOS ECONÓMICOS Y SOCIALES |
| **Código** | 101817 |
| **Semestre de impartición** | 1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA |
| **Carácter** | |

| Grado/Máster | Curso | Carácter | Modalidad |
|---|---|---|---|
| Doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas | 4 | OBLIGATORIA | Presencial |
| Grado en Derecho | 3 | OBLIGATORIA | Presencial |

| | |
|---|---|
| **Número de créditos de la asignatura (ECTS)** | 6 |
| **Tipo de actividad, créditos y grupos** | |

| Tipo de actividad | PRAULA | TEORIA |
|---|---|---|
| Número de créditos | 2.4 | 3.6 |
| Número de grupos | 3 | 2 |

| | |
|---|---|
| **Coordinación** | GARCIA ALBERO, RAMON |
| **Departamento/s** | DERECHO PÚBLICO |
| **Información importante sobre tratamiento de datos** | Consulte este enlace para obtener más información. |
| **Idioma/es de impartición** | Castellà |

# DERECHO PENAL. DELITOS ECONÓMICOS Y SOCIALES 2022-23

| Profesor/a (es/as) | Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as) | Créditos impartidos por el profesorado | Horario de tutoría/lugar |
|---|---|---|---|
| GARCIA ALBERO, RAMON | ramon.garcia@udl.cat | 12,2 | |
| IBARS VELASCO, DANIEL | daniel.ibars@udl.cat | 2,2 | |

## Información complementaria de la asignatura

Hay que traer a clase, obligatoriamente, un Código penal actualizado, con la detrás reforma de 2010.

Asignatura que se cursa en el primer cuatrimestre del tercer curso del grado en derecho.

## Objetivos académicos de la asignatura

Veure apartat competències

## Competencias

**Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida**

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Corrección en la expresión oral y escrita

**Competencias específicas de la titulación**

- Demostrar conocimiento del Ordenamiento jurídico en vigor

  Objetivos

  - Conocer las características básicas de los delitos socioeconómicos y contra los intereses sociales y estatales.
  - Conocer el contexto político-criminal de estas figuras delictivas.
  - Conocer como se articula, en este ámbito, con otros de la tutela.
- Capacidad para percibir y asimilar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.
- Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.
- Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.
- Capacidad para construir una decisión jurídica razonada.
- Capacidad para redactar documentos jurídicos de distinta naturaleza

- Capacidad para identificar intereses sociales y valores subyacentes en los principios y reglas jurídicas.
- Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y el desarrollo de la dialéctica jurídica.

- Capacidad para asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico, en diversos contextos, y diseñar estrategias conducentes a las distintas soluciones.

  Objetivos

  - Aprender a resolver los problemas propios de este sector del derecho penal con las herramientas conceptuales y argumentales propias de la disciplina.
- Capacidad de negociación y conciliación.

**Competencias transversales de la titulación**

- Capacidad de análisis y síntesis (C. Instrumental)

  Objetivos

  - Saber calificar unos hechos típicos relacionados con la materia y determinar la pena imponible, mediante la redacción de unos hechos provados, la redacción de una querella...
- Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico
- Capacidad de gestión adecuada de la información. (C. Instrumental)
- Capacidad para el compromiso ético. (C. Sistémica)
- Capacidad para el trabajo en equipo. (C. Interpersonal)
- Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias. (C. Sistémica)
- Capacidad de iniciativa, creatividad y liderazgo. (C. Sistémica)

## Contenidos fundamentales de la asignatura

**Bloque I. Delitos patrimoniales.**

L. 1. Delitos contra el patrimonio (Y). Hurto. Robo. Robo con fuerza en las cosas. Robo con violencia o intimidación. Diferencias con el delito de extorsión. Robo y hurto de os de vehículos. Usurpación.

L. 2. Delitos contra el patrimonio (II). Estafa. Tipo básico y cualificados. Las estafas impropias. El delito de apropiación indebida. Defraudaciones especiales.

L. 3. La protección penal del crédito. Insolvencias punibles y delitos relativos al concurso de acreedores.

L. 4. Delitos patrimoniales sin enriquecimiento. Los delitos de daños.

**Bloque II. Delitos socioeconómicos.**

L. 5. Delitos contra el orden socioeconómico (Y). Introducción. Delitos contra la propiedad intelectual e industrial. Delitos contra el mercado y los consumidores: espionaje industrial, maquinaciones para alterar el precio de las cosas, delito publicitario, insider trading, facturación ilícita, uso de información privilegiada en el mercado bursátil, piratería de medios audiovisuales, corrupción de particulares. Disposiciones comunes a estos delitos.

L. 6. Delitos contra la orden socieconòmic (II). Delitos societarios. Falseamiento de cuentas anuales. Imposición de acuerdos con abuso de mayoría. Imposición de acuerdos lesivos con mayoría ficticia. Lesión de los derechos de información y participación sociales. Administración desleal.

L. 7. Delitos contra el orden socioeconómico (III). Blanqueo de capitales y receptació.

L. 8. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social. Los fraudes a los fondos de la Unión Europea.

**Bloque III Delitos contra intereses sociales.**

L. 9. Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

L. 10 Delitos contra la ordenación del territorio y el urbanismo. Protección penal del patrimonio histórico. Delitos contra el medio ambiente. Protección penal de la flora y la fauna.. Delitos contra la seguridad colectiva: especial referencia al delito de incendios.

L. 11. Delitos contra la salud pública. Tráfico de drogas. Delitos alimentarios y farmacéuticos. Delito de dopaje.

L. 12. Delitos contra la seguridad vial.

**Bloque IV Delitos contra intereses estatales.**

L. 13. Introducción a los delitos contra la Administración Publica. Especial referencia a los delitos vinculados con

la corrupción: prevaricación, soborno, negociaciones prohibidas a los funcionarios, infidelidad en la custodia de documentos.

L. 14. Introducción a los delitos contra la Administración de Justicia.

L. 15. Introducción a los delitos contra el orden público. Sedición. Atentado, desobediencia y resistencia a l`autoridad o sus agentes. Desórdenes públicos. Tenencia de armas y explosivos. Organizaciones criminales. Terrorismo.

**Bloque V. : Instrumental.**

L. 16. Els delictes de falsedat. Responsabilitat penal de les persones jurídiques

## Bibliografía y recursos de información

QUINTERO OLIVARES (et. alt.), Esquemas de la Parte Especial del Derecho Penal (I), Tomo XXXII, ed. Tirant Lo Blanch, Valencia 2011.

MUÑOZ CONDE, Derecho Penal. Parte Especial, 18º ed., ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2010.

MARTÍNEZ-BUJAN PÉREZ, Derecho penal económico y de la empresa, Parte General, 3 ª ed., ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2011.

ALVAREZ GARCÍA. Derecho penal español. Parte Especial (II), ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2011